



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



NOTA DE PRENSA Nº 171-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Organizan mesas de trabajo para tratar aspectos normativos del transporte

En la sede de la Dirección Regional de Transportes, el viernes 19 de julio, se realizó dos mesas de trabajo para abordar todos los aspectos normativos vigentes del sector transportes. Se contó con la presencia de representantes de SUTRAN Lima.

La jornada de trabajo se realizó en dos horarios: por la mañana la reunión se desarrolló con los trece alcaldes provinciales, con quienes se habló temas referidos a la normatividad vigente del sector transportes, acciones de fiscalización y otros asuntos que son competencias de estas instancias de gobierno.

Así lo dio a conocer el director regional de Transportes y Comunicaciones, Mario Enrique Cueva Carranza, indicando que los gobiernos locales tienen la responsabilidad de aplicar las sanciones por infracciones a las reglas de tránsito, sin embargo no lo hacen.

El funcionario manifestó que la Dirección Regional de Transportes tiene competencias en asuntos de fiscalización del transporte interprovincial, otorgar permisos de pasajes y mercancías, otorgar licencias de conducir, cuyas acciones van concatenadas con los trabajos que hace la SUTRAN y con la intervención de los gobiernos locales.

En horas de la tarde, se realizó la mesa de trabajo con los conductores de vehículos y con los representantes de las empresas de transporte, con quienes se habló también sobre la normatividad del transporte.

Cueva Carranza, manifestó que estas acciones de trabajo se realizan con el fin de sensibilizar a las autoridades y transportistas, respecto a los operativos que se van a realizar con motivo de fiestas patrias.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 22 de julio del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!